



DIPUTACIÓN DE CÁCERES
ÁREA DE DESARROLLO Y TURISMO SOSTENIBLE



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
DEL GOBIERNO
MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro

Juventas
Diputación de Cáceres



La Excm. Diputación Provincial de Cáceres ha puesto en marcha el Proyecto de Especialización Territorial Juvenil para la Provincia de Cáceres (JUVENTAS), cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020, y que tiene como objetivo la integración sostenible en el mercado laboral de las personas jóvenes menores de 30 años registradas en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

En la Mancomunidad de Municipios **VALLE DEL AMBROZ**, se realizará la acción formativa "**HIDROTERMAL**", en la localidad de Baños de Montemayor, basada en la cualificación del mismo nombre.

El curso se iniciará a partir del **mes de mayo de 2018**, y se prevé tenga una duración de **6 meses**, incluido el periodo de prácticas profesionales no laborales en empresas del territorio.

Este cálculo obedece a una jornada semanal de **lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:30 horas** para la formación teórico-práctica y complementaria, y jornadas de **6 horas en horario por determinar para las citadas prácticas en empresas**.

Al tratarse de un referente formativo de **nivel 3**, se **priorizará** a quienes estén en posesión de Título de Bachiller, o cumplan con los requisitos de acceso a nivel superior, o posean el Título de Técnico Superior. También si poseen Certificado de profesionalidad del mismo nivel, o de nivel 2 de la misma familia profesional, o Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) para mayores de 25 años.

No obstante, y si fuera necesario, se completaría el curso con personas que no cumplan dichos **requisitos de acceso**.

A fecha de inicio del curso, **las personas interesadas deben ser menores de 30 años, encontrarse en situación de desempleo y, estar registrado en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil**.

Para participar en el curso, las personas interesadas deben rellenar el modelo de **solicitud** que podrán encontrar en su ayuntamiento o bien descargarlo de <http://dl.dip-caceres.es/proyectos/juventas/acciones.php>.

Igualmente, presentarán la **consulta de demanda** con los datos sobre su formación y experiencia profesional aportados al Centro de Empleo, que podrán descargarse desde la página web <https://www.sistemanacionalempleo.es/CartaServiciosCiudadanoWEB/>, accediendo con el nº de NIF/NIE al catálogo de servicios al ciudadano y seleccionando la opción "Consulta de demanda", y escribiendo el usuario y la contraseña facilitados por el Sexpe para la renovación vía Internet de la tarjeta de demanda. Ambos documentos se **entregarán en el Ayuntamiento** de su localidad de residencia, o bien en el Registro General ordinario de la Diputación Provincial de Cáceres, sito en Plaza de Santa María s/n, 10071 de Cáceres, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común.

Finalmente se informa de que, quienes participen en el curso, tendrán derecho a percibir una **beca de 13 €** en concepto de ayuda a la formación por día de asistencia. Si no estás **registrado en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil**, acude de inmediato a tu Centro de Empleo para inscribirte en el mismo, de manera que puedas participar en el proceso selectivo del proyecto JUVENTAS.